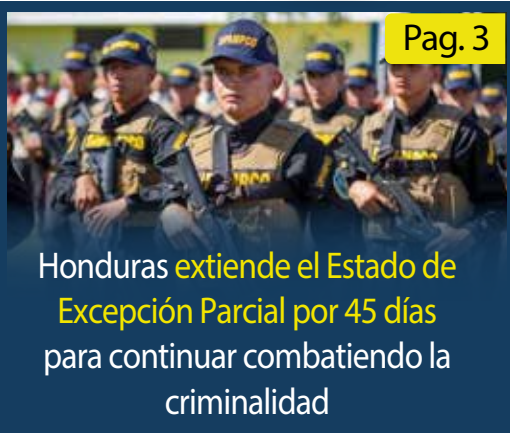




DIPAMPCO

CAPTURA A SUPUESTO DISTRIBUIDOR DE DROGAS DE LA PANDILLA 18 EN CHAMELECÓN



POLICÍA NACIONAL DE HONDURAS

SERVIR Y PROTEGER





DIPAMPCO captura a supuesto distribuidor de drogas de la Pandilla 18 en Chamelecón

- El sospechoso fue encontrado en posesión de más de 250 envoltorios con droga lista para su venta

Mediante una saturación policial en la colonia La Panting, sector Chamelecón, San Pedro Sula, Cortés, un equipo de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), en conjunto con la Unidad Metropolitana de Policía N°6 (UMEP-6) le dio detención a un presunto miembro activo de la Pandilla 18.

Los investigadores han informado que el arrestado es identificado como alias "Elí", originario de Guayape, Olancho y residente en la colonia Panting del sector Chamelecón.

El arrestado tiene cuatro años de pertenecer a la estructura criminal Pandilla 18 y es el encargado de la venta de droga en la zona de su detención.

En el operativo fueron decomisados 103 envoltorios plásticos transparentes conteniendo en su interior polvo blanco supuesta cocaína, 153 envoltorios plásticos transparentes conteniendo en su interior hierba seca supuesta marihuana y un bolso en el que movilizaba los narcóticos.

El detenido fue remitido a la Fiscalía de Delitos Comunes por suponerlo responsable de cometer el delito de tráfico de droga en perjuicio de la salud de la población del Estado de Honduras.





Honduras extiende el Estado de Excepción Parcial por 45 días para continuar combatiendo la criminalidad

- La medida estará vigente desde el 5 de enero hasta el 19 de febrero de 2025 en 226 municipios

El Diario Oficial La Gaceta de la República de Honduras publicó hoy el Decreto Ejecutivo PCM-03-2025, mediante el Consejo de Secretarios de Estado, liderado por la Presidenta Xiomara Castro Sarmiento, ha decidido extender el Estado de Excepción Parcial por 45 días adicionales.

Esta extensión busca intensificar los esfuerzos en la lucha contra el crimen común y organizado en el país, y estará en vigor desde las 6:00 p.m. del domingo 5 de enero hasta las 6:00 p.m. del miércoles 19 de febrero de 2025. La medida se aplicará en 226 de los 298 municipios de Honduras.

Desde su puesta en marcha en diciembre de 2022, las fuerzas de seguridad, encabezadas por la Policía Nacional, han realizado

más de 43,000 allanamientos exitosos, logrando la detención de 4,774 personas por extorción y delitos conexos, el desmantelamiento de cerca de 1,000 bandas criminales y confiscando importantes cantidades de drogas y armas de fuego de diversos calibres.

Gracias a estas acciones, Honduras cerró el 2024 con una tasa de homicidios de 26.80 por cada 100,000 habitantes, la más baja registrada en las últimas dos décadas. En el mismo período fueron capturados 46 ciudadanos hondureños con fines de extradición por delitos de

narcotráfico y criminalidad organizada en el extranjero.

Para la Policía Nacional, las extensiones del Estado de Excepción representan una herramienta legal crucial para seguir enfrentando las diversas formas de criminalidad, especialmente aquellas generadas por grupos delictivos como maras y pandillas.

Las autoridades de seguridad han reiterado su compromiso con el respeto a los derechos humanos, asegurando que se salvaguarde la integridad de las personas detenidas bajo esta normativa.





Acción de impacto

Funcionarios de la UDEP-10 desarticulan banda delictiva "La Doña" en Intibucá

- Mediante seguimiento y vigilancia se requirió a tres personas por el delito tráfico de drogas



4,200 lempiras en efectivo, 13 envoltorios con supuesta cocaína, dos envoltorios con supuesta marihuana y un teléfono celular.

La Policía Nacional continúa dedicada a garantizar la seguridad y el bienestar de sus ciudadanos, manteniendo su compromiso con la justicia y el estado de derecho en el país.



Funcionarios policiales de la Unidad Departamental de Prevención #10 (UDEP-10), mediante labores de seguimiento y vigilancia, desarticularon la banda delictiva denominada "La Doña", dedicada a la distribución de drogas a menor escala.

En la importante actividad operativa participaron miembros de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) y la

Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), quienes requirieron de manera flagrante a tres individuos en el municipio de San Miguelito, Intibucá.

Los sospechosos son una mujer de 38 años, conocida como "La Doña", y dos hombres, originarios y residentes del lugar donde se realizó la detención. Como evidencia se les decomisaron:



Tercer implicado en el asesinato de un transportista es capturado en San Pedro Sula

- Implicado en el asesinato de Caleb Abisai Osorto López, un joven transportista de 18 años, ocurrido en marzo de 2024 en la colonia Bográn de San Pedro Sula



Cabe destacar que este arresto es el tercer y último en una serie de capturas relacionadas con el caso. Los otros dos implicados, hermanos del recién detenido, fueron capturados previamente.

El primer arresto se llevó a cabo el 1 de agosto de 2024, cuando la Policía detuvo a un hombre de 34 años en la misma colonia Roca de Cristo. Mientras tanto, el segundo implicado, de 33 años, fue aprehendido en San Pedro Sula. Ambos son originarios de Puerto Cortés y enfrentan cargos por el mismo delito.

Las autoridades continúan investigando para esclarecer completamente los hechos y asegurar que se haga justicia en este caso.

La Policía Nacional reafirma su compromiso con la seguridad ciudadana y la lucha contra el crimen en Honduras.

Tras un exhaustivo proceso de seguimiento y vigilancia, la Policía Nacional ha logrado la captura de un hombre de 22 años, implicado en el asesinato de Caleb Abisai Osorto López, un joven transportista de 18 años.

La detención se realizó en la colonia Roca de Cristo, Cortés, en cumplimiento de una orden judicial emitida por el Juzgado de Letras Penal Unificado de San Pedro Sula.

El detenido, de nacionalidad hondureña es originario de Cortés y estaba residiendo en la misma colonia donde fue aprehendido. Se le acusa de haber participado en el asesinato, perpetrado el 23 de marzo de 2024 en la colonia Bográn de San Pedro Sula, donde la víctima recibió varios impactos de bala.



SIGUENOS EN



@policia dehonduras





Agentes de la UMEP-3 recuperan vehículo con reporte de robo en la capital



- La operación se desarrolló mediante patrullaje rutinario en la zona

Funcionarios policiales asignados a la Unidad Metropolitana de Prevención #3 (UMEP-3), lograron la recuperación de un vehículo con reporte de robo durante un patrullaje de rutina efectuado en la calle principal de la colonia Flor del Campo de Comayagüela. La acción, que refleja el compromiso de las autoridades en la lucha contra el delito, fue posible gracias a la verificación realizada en el sistema policial NACMIS.

El vehículo, tipo turismo, marca Honda, modelo Civic, año 2013, color negro, fue localizado y recuperado en la calle principal de la colonia antes mencionada, atendiendo y dando respuesta a una formal denuncia interpuesta por su legítimo propietario.

La pronta intervención de los agentes de la UMEP-3 permitió identificar y asegurar el

automotor, evitando así que pudiera ser utilizado para fines ilícitos o que su ubicación permaneciera desconocida. Este hallazgo se alinea con los esfuerzos estratégicos implementados por la institución policial para garantizar la seguridad y tranquilidad de los ciudadanos.

Tras la recuperación del vehículo, las autoridades coordinaron los procedimientos correspondientes para remitir el caso al Ministerio Público y proceder con la devolución del automotor a su propietario.

La Policía Nacional reafirma su compromiso con la ciudadanía, reiterando la importancia de reportar cualquier situación sospechosa a través de los canales oficiales. Estas acciones conjuntas entre la población y las autoridades fortalecen la seguridad y contribuyen a la reducción de delitos en nuestras comunidades.



Policías de la UMEP-16 capturan a sujeto por la presunta violación especial de una menor

- El arresto se efectuó en atención a una denuncia interpuesta por los padres de la víctima en la oficina de la DPI

La Unidad Metropolitana de Policía N°16 (UMEP-16), reporta la captura de un individuo, por su presunta responsabilidad en el delito de violación especial, en perjuicio de una menor de 12 años.

La acción policial fue ejecutada por funcionarios policiales asignados a la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), en coordinación con la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), tras investigaciones realizadas luego de recepcionar una denuncia, donde los padres de la menor reportaron el caso, hecho que habría ocurrido en la aldea El Terrero del municipio de La Trinidad, Comayagua.

Se trata de un sujeto de 23 años, originario y residente en el mismo lugar donde se desarrollaron los hechos y la acción policial.

La Policía Nacional, en coordinación con el Ministerio Público, procedió a asegurar las pruebas necesarias para la imputación del sospechoso, quien fue puesto a disposición de las autoridades competentes para enfrentar el proceso judicial correspondiente.

La institución policial reafirma su compromiso de proteger a la niñez y garantizar que los responsables de estos actos sean llevados ante la justicia.





Servir y proteger

UMEP-23 ejecutó rigurosa operatividad policial durante el fin de semana

- El trabajo de todas las direcciones asignadas a esta Unidad Metropolitana se refleja en la obtención de resultados positivos

La Unidad Metropolitana de Prevención #23 (UMEP-23), ejecutó un notable despliegue de operatividad en los cinco Distritos Policiales, dando cumplimiento a su compromiso con la seguridad y bienestar de la ciudadanía.

Bajo el liderazgo del Comisario de Policía Herlan Rene Vindel Vindel, se han logrado resultados positivos que reflejan la eficiencia y el compromiso de la fuerza policial en el combate al crimen y la prevención de delitos. Además, destacó que uno de los principales enfoques de este inicio de año ha sido fortalecer la presencia policial en las zonas más vulnerables, así como intensificar los operativos de control y prevención en puntos estratégicos.

“El trabajo que hemos realizado

durante los primeros días de este nuevo año refleja el compromiso de la UMEP-23, en garantizar la paz y la seguridad de nuestra población. No solo se trata de responder ante los delitos, sino también de prevenirlos mediante un trabajo conjunto con la comunidad, fortaleciendo la confianza y promoviendo una cultura de denuncia”, expresó el Comisario Vindel Vindel.

La coordinación con otras instituciones del Estado, así como el apoyo a diversas estrategias de prevención del delito, han sido claves en los resultados obtenidos hasta el momento.

Este año, la UMEP-23 tiene como objetivo mantener y mejorar los logros alcanzados en 2024, trabajando de manera incansable para continuar disminuyendo la

incidencia delictiva en la región y mejorando la calidad de vida de sus habitantes.

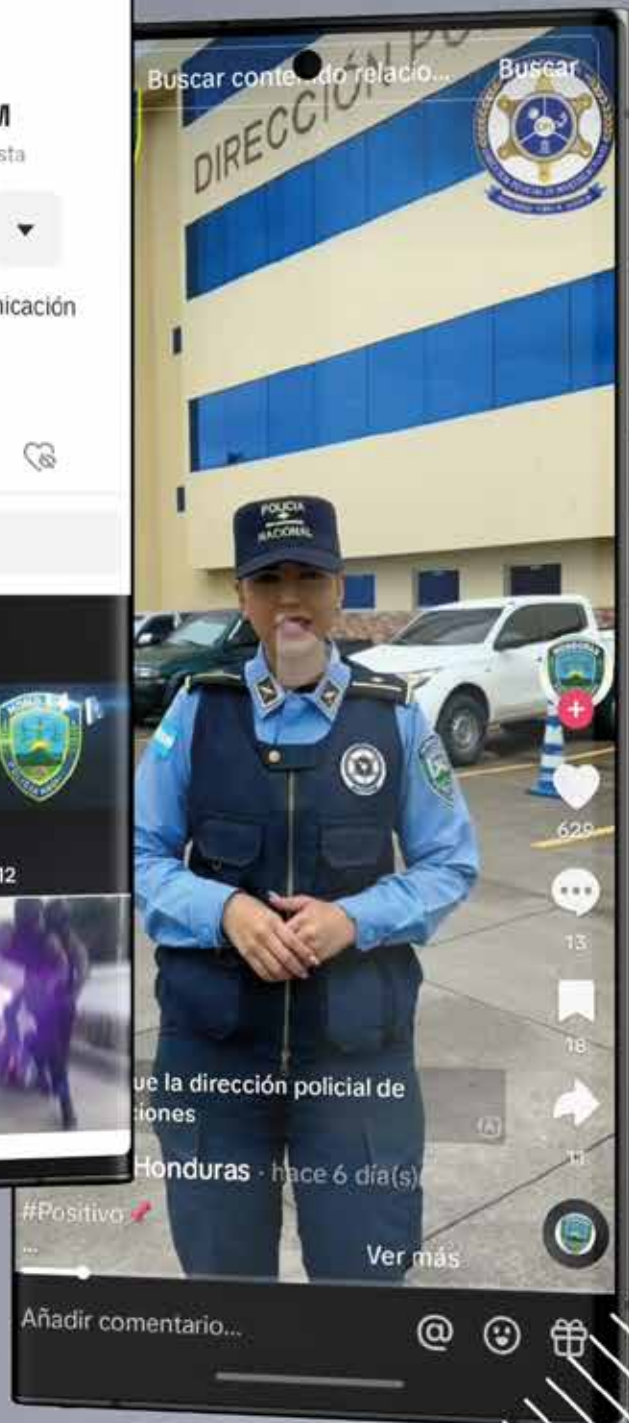
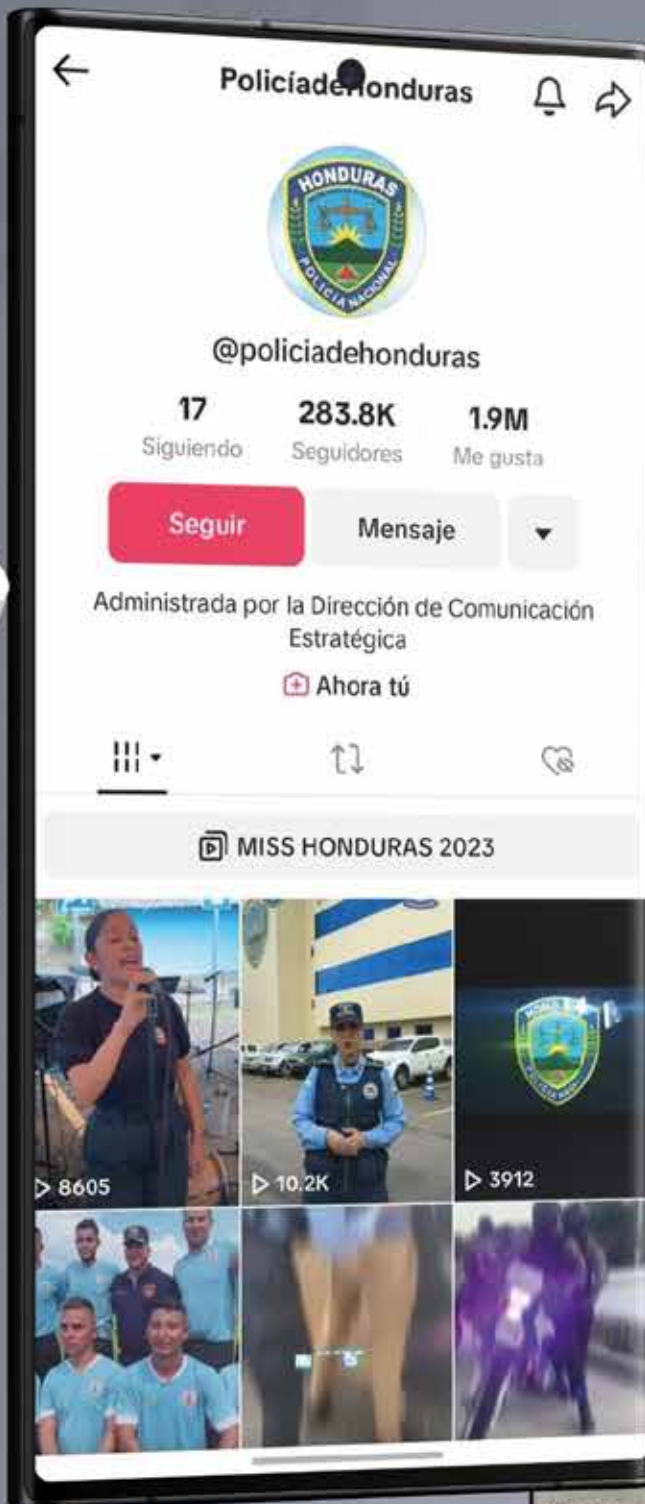




SIGUENOS EN



@policia dehonduras





Autoridades decomisan más de 20 motocicletas por infracciones a la Ley de Tránsito en Olancho

-Las motocicletas decomisadas permanecerán bajo resguardo hasta que sus propietarios regularicen su situación legal y cumplan con las sanciones correspondientes

Como parte de los operativos de control vial y seguridad realizados en el departamento de Olancho, la Unidad Departamental de Prevención #15 (UDEP-15), logró el decomiso de más de 20 motocicletas en las últimas 24 horas. Estas acciones se llevaron a cabo debido al incumplimiento de las disposiciones establecidas en la Ley de Tránsito en la región.

Las motocicletas fueron confiscadas en diferentes puntos estratégicos, donde se detectaron diversas irregularidades como la

falta de documentación legal, ausencia de placas de circulación, conductores sin licencia o en estado de ebriedad, así como incumplimiento de medidas de seguridad como el uso del casco.

El jefe de la Policía de Tránsito en la región, Inspector de Policía Edgardo Ramos Martínez, destacó que este tipo de operativos es parte de un esfuerzo conjunto para garantizar la seguridad vial y prevenir accidentes de tránsito. "Nuestro objetivo es educar a los

conductores y hacer cumplir la ley para proteger la vida de todos los ciudadanos", manifestó.

La Policía Nacional y las autoridades de Tránsito hacen un llamado a los conductores a respetar las normativas vigentes y portar toda la documentación requerida. Asimismo, reiteran su compromiso de continuar con este tipo de operativos para promover una cultura de responsabilidad y seguridad en las carreteras del país.





Supuesto miembro de la MS-13 es aprehendido con droga y arma de fuego en Choloma

- Se le encontraron 47 envoltorios de supuesta cocaína y un revólver con seis cartuchos



En un operativo de seguimiento y vigilancia, realizado por la Unidad Metropolitana de Policía N° 10 (UMEP N° 10), fue aprehendido un menor de edad, identificado con el alias de "MM", presunto integrante de la estructura criminal Mara Salvatrucha (MS-13) con el rango de traca.

La aprehensión se llevó a cabo en la calle principal del sector de La Jutosa, Choloma, Cortés.

Al aprehendido, de 15 años, se le supone responsable de la infracción penal de tráfico ilícito de drogas y porte ilegal de arma de fuego.

Según las investigaciones, el

menor fue reclutado por la MS-13 desde los 13 años, siendo manipulado por esta organización para cometer actividades delicadas.

Durante el operativo, las autoridades decomisaron: 47 envoltorios de supuesta cocaína, un arma de fuego tipo revólver, calibre 38 mm especial, con la inscripción "Made in USA", la empuñadura del arma es de madera de color negro y seis cartuchos sin percutir, compatibles con el revólver.

Las investigaciones preliminares revelan que el menor utilizaba el arma decomisada para amenazar a los residentes del sector,

sembrando miedo entre los habitantes de la zona.

Las autoridades continúan con las investigaciones para determinar si hay más personas involucradas en estas actividades ilícitas y reafirman su compromiso de mantener el orden y la seguridad en la región.



Arrestan a un sujeto por incurrir en el delito de robo con violencia en La Paz

- Esta captura dejó el decomiso de dos teléfonos celulares, una cartera y un arma blanca

Dando cumplimiento a denuncia, funcionarios policiales asignados a la Unidad Departamental de Prevención #12 (UDEP-12), arrestaron a un hombre por suponerlo responsable de incurrir en el delito de robo con violencia agravado.

La detención de dicho ciudadano la ejecutaron funcionarios de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), con apoyo de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) en barrio La

Dalia del municipio de Marcala, La Paz. La captura fue efectuada mediante reacción inmediata de un grupo especializado de ambas direcciones de la Policía, dando rápidamente con el paradero de este individuo.

Se trata de un hombre de 27 años, originario y residente del barrio San Rafael, Marcala, La Paz. Cabe mencionar que al momento de su detención se le encontró en posesión de pertenencias de las cuales había despojado a su víctima, por lo que se le realizó el

decomiso de dos teléfonos celulares, una cartera y un arma blanca tipo machete, la que utilizó para llevar a cabo dicho hecho delictivo.

El sospechoso, junto a la evidencia, fue puesto a disposición del ente competente para continuar con el proceso que en base a ley corresponde.

De esta manera, la Policía Nacional reitera su compromiso de servir y proteger a la ciudadanía hondureña.





Policía Nacional detiene a alias "El Black" por tráfico de drogas en El Progreso, Yoro

-Se le encontró en poder de 20 envoltorios con presunta cocaína y marihuana



En el marco del Plan Estratégico Solución Contra el Crimen, Fase III, la Policía Nacional, a través de la Unidad Metropolitana de Policía No. 11 (UMEP N° 11), logró la captura de un hombre conocido en el ámbito criminal como alias "El Black", por suponerlo responsable del delito de tráfico de drogas ilícitas en perjuicio de la salud pública del Estado de Honduras.

La detención tuvo lugar en la aldea Campo Amapa, al norte del municipio de El Progreso, Yoro, siendo ejecutada por agentes de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), adscritos a

la UMEP-11.

Según el informe oficial de la Policía Nacional, la acción fue el resultado de un trabajo de seguimiento, vigilancia y localización, orientado a combatir el crimen organizado y el microtráfico en la zona.

El detenido es un hombre de 24 años, originario del municipio de La Lima, Cortés, y residente en el excampo bananero Monterrey de El Progreso, quien fue sorprendido en flagrancia con una serie de sustancias ilícitas.

Durante el arresto, se le decomisaron 10 envoltorios de

presunta cocaína y 10 envoltorios con supuesta marihuana.

A alias "El Black" se le abrieron líneas de investigación para establecer si pertenece a alguna estructura criminal y si ha participado en otros ilícitos en el sector donde fue aprehendido.

Por lo tanto, se le informó sobre las razones de su detención y, junto con la evidencia recabada, fue presentado ante la Fiscalía local del Ministerio Público, donde se continuará con el proceso legal correspondiente para determinar su responsabilidad en los hechos que se le imputan.



SIGUENOS EN



Policía Nacional de Honduras





UDEP-3 obtiene resultados positivos durante el fin de semana en Comayagua

- Se realizó la detención de nueve personas

La Policía Nacional, a través de la Unidad Departamental de Policía #3 (UDEP-3), ha logrado la detención de ocho ciudadanos en forma flagrante por la comisión de distintos delitos y se requirió a una persona por tener orden judicial.

Los resultados fueron gracias al esfuerzo de los agentes de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), y la Dirección Policial de Investigaciones (DPI).

En ese sentido, se detuvo a cinco

sujetos de 43, 32, 28, 22 y 21 años, originarios y residentes en Comayagua, por suponerlos responsables del delito de tráfico ilícito de droga en perjuicio de la salud del Estado de Honduras. Al momento de su arresto se les encontró envoltorios conteniendo supuesta marihuana.

Por otra parte, se arrestó a un sexagenario en posesión de un arma de fuego tipo escopeta, la cual portaba sin documentos. Además, se detuvo a tres individuos de 37, 32 y 28 años,

originarios y residentes en el municipio de Comayagua, en atención a denuncias por el delito de maltrato familiar agravado.

Dichos sujetos fueron puestos a la orden de la autoridad correspondiente, para seguir el procedimiento conforme a lo establecido en ley.

La Policía Nacional, a través de la UDEP-3, refuerza la seguridad en el departamento de Comayagua, para lograr mantener la paz y tranquilidad de la ciudadanía.





Mujer es detenida por golpear y tratar de incendiar a su padre de 80 años en San Pedro Sula

- Los hechos ocurrieron en la colonia Fesitranh, donde la mujer agredió a su padre con un objeto de vidrio, dejándolo inconsciente, y luego le arrojó gasolina y un fósforo, causando quemaduras en sus brazos

La Dirección Policial de Investigaciones (DPI), a través de su Unidad de Respuesta Inmediata a la Denuncia (URID), llevó a cabo la detención de una mujer de 44 años, originaria y residente de la colonia Fesitranh, zona #2, en San Pedro Sula, Cortés, por suponerla responsable del delito de maltrato familiar en perjuicio de su padre de 80 años.

Los hechos ocurrieron en la calle principal de la colonia Fesitranh, zona #2, cuando el ofendido intentaba ingresar a su vivienda. En ese momento, fue

interceptado por su hija, quien comenzó a insultarlo verbalmente. Posteriormente, la detenida lo golpeó con un objeto de vidrio, dejándolo inconsciente.

Acto seguido, la mujer arrojó gasolina sobre el cuerpo de su padre y le lanzó un fósforo, causando que sus brazos se prendieran en llamas. El hombre, a pesar de sus lesiones, logró sofocar las llamas con una sábana, evitando que el fuego se propagara.

Tras el ataque, el octogenario acudió a las autoridades para

interponer la denuncia, lo que permitió la rápida intervención del personal de la DPI.

El equipo de la URID, en respuesta inmediata, procedió a la detención de la sospechosa en el lugar de los hechos.

La detenida, que resulta ser la hija de la víctima, será puesta a disposición de las autoridades competentes para continuar con el debido proceso judicial.





DPI arresta a hombre por el delito de homicidio imprudente en Ocotepeque

-La víctima fue identificada como Saúl Wilfredo Ortiz Padilla



La Dirección Policial de Investigaciones (DPI), ha llevado a cabo la detención de un hombre bajo la presunción del delito de homicidio imprudente, en respuesta a un incidente que resultó en la muerte de Saúl Wilfredo Ortiz Padilla.

El arresto se realizó de manera flagrante por un equipo de la Unidad Departamental de Investigación Criminal #14

(UDIC-14), en colaboración con agentes de tránsito, en la aldea Vado Ancho, municipio de Concepción, Ocotepeque.

El sospechoso, un hombre de 28 años, es originario y residente de Agua Caliente, Ocotepeque.

La detención se produjo después del incidente, y el individuo fue trasladado ante las autoridades del Ministerio Público para que se

inicien los procedimientos legales correspondientes, conforme a lo establecido por la ley.

De esta manera, la DPI reafirma su compromiso de llevar a cabo operativos en diversas áreas del país con el objetivo de reducir los índices de impunidad y garantizar que aquellos que cometen delitos sean llevados ante la justicia.



Agentes de la UMEP-1 capturan a presunto miembro de una estructura criminal en la capital

- El arresto se efectuó después de darle seguimiento a tres sujetos, quienes al ver la presencia policial dispararon en encontrar de los uniformados

Tras enfrentamiento entre miembros de una estructura criminal y agentes de la Unidad Metropolitana de Prevención #1 (UMEP-1), se logró la detención de un individuo en el sector fronterizo "La Cantera" lugar que divide a la colonia Buenos Aires y El Picachito.

Según el informe preliminar de los funcionarios policiales, tres individuos que se encontraban en el sector de El Picachito, comenzaron a disparar en contra de la integridad física de motorizados de la UMEP-1, quienes en ese momento estaban realizando patrullajes por ese lugar capitalino.

Al escuchar los disparos, los elementos policiales iniciaron a repeler el ataque en su contra; los antisociales, aprovechando que conocen la zona, se dieron a la fuga, pero en ese momento y rápidamente los policías solicitaron apoyo y de inmediato se desplazaron varias patrullas al sector,

logrando con ello la detención de uno de los miembros de la organización delictiva criminal.

A este sospechoso se le decomisó un arma de fuego, tipo pistola, 40 milímetros y varias bolsitas con supuesta droga.

El sujeto de 35 años fue llevado a las instalaciones de la UMEP-1 para verificar en el sistema policial de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) cuál es el récord criminal que ha acumulado este individuo y si el arma estaría involucrada en algún hecho delictivo reportado.

Posteriormente, el sospechoso junto a la evidencia serán remitidos ante la fiscalía de turno del Ministerio Público, por los posibles delitos de portación ilegal de arma de fuego, tráfico de drogas y asociación para delinquir.



POLICÍA NACIONAL DE HONDURAS

SERVIR Y PROTEGER

